

Calixto, 13 de enero de 2023.

“Año 65 de la Revolución”.

CONVOCATORIA:

POR CUANTO:

En la [Ley No. 132 de Organización y Funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares](#), en el capítulo III, artículo 19, inciso b), atribuye al Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular, la facultad de convocar las sesiones de esta.

POR CUANTO:

La Asamblea Municipal del Poder Popular debe celebrar 6 sesiones como mínimo cada año y en consecuencia procede a librar la convocatoria para que tenga lugar la primera Sesión Ordinaria del año en curso, II del XVIII Período de Mandato.

POR TANTO:

En uso de las facultades que me están conferidas.

CONVOCO:

Para el día 29 de enero del año en curso, a las 9.00 en el teatro de la casa de la cultura; sito en la comunidad de Calixto, celebrar la [II Sesión Ordinaria del XVIII](#) Período de Mandato de la [Asamblea Municipal del Poder Popular de Majibacoa](#), con los siguientes temas que serán objeto de análisis:

1. Informe sobre el tratamiento dado a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
2. Informe de la Comisión permanente de trabajo para atender los programas relacionados con los servicios sobre los principales servicios comunales.
3. Informe de la Comisión permanente de trabajo para atender los programas relacionados con los asuntos económicos sobre la evaluación del cumplimiento de la estrategia de desarrollo local.
4. Informe de la Comisión permanente de trabajo para atender los programas relacionados con las actividades agroalimentarias sobre la producción y comercialización de alimentos agropecuarios.
5. Informe de la Comisión permanente de trabajo para atender los órganos locales, legalidad y orden interior sobre el tratamiento dado a los planteamientos.
6. Propuesta de la comisión temporal para evaluar la rendición de cuenta del Consejo de la Administración.
7. Aprobación de los integrantes del consejo de la administración y presentación de los presidentes de consejos populares.

CONVOCAN A LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL EN MAJIBACOA:

Last Updated: Monday, 23 January 2023 14:53

Hits: 461

Circular a los delegados de la Asamblea Municipal, a los órganos y organismos estatales según proceda y a los Diputados a la Asamblea Nacional por nuestro territorio.

Dada en Calixto, a los 13 día del mes de enero de dos mil veintitrés. “Año 65 de la Revolución”.

Msc. Yamnis Rodríguez Vega

Presidenta Asamblea Municipal.

**“Con la fuerza del
pueblo”**